

Miércoles, 13 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación Expediente Modificación de Créditos n.º 3/2021.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 15-07-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 3 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13107	Personal laboral temp. Act. emp	1,00 €	11.000,00 €	11.001,00 €
241	16007	Cuotas Sociales. Activa empleo	1,00 €	3.246,00 €	3.247,00 €
		TOTAL GASTOS		14.246,00 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguiente:

Aumento en concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,05	D.P., subv. Activa Empleo	0,00 €	14.246,00 €	15.300,00 €



Miércoles, 13 de octubre de 2021

	TOTAL INGRESOS		14.246,00 €	
--	----------------	--	-------------	--

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 02 de Septiembre de 2021, aprobándose por unanimidad.

Portezuelo, 6 de octubre de 2021

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE-PRESIDENTE

